

**EDUCACIÓN**

# Los padres de alumnos protestan por las 'vacaciones de la nieve' en EGB y BUP

CC OO considera que es una fórmula correcta de descanso en un período lectivo muy largo

Como ya ocurrió el curso pasado, los tres días de vacaciones invernales -ayer, hoy y mañana-, instituidos en el calendario escolar no universitario desde hace tres años, son fuente de polémica en la Región entre los sindicatos de profesores, el Ministerio, las asociaciones de padres de alumnos y la dirección de algunos centros, que aportan argumentos a favor y en contra de la idoneidad de esta medida.

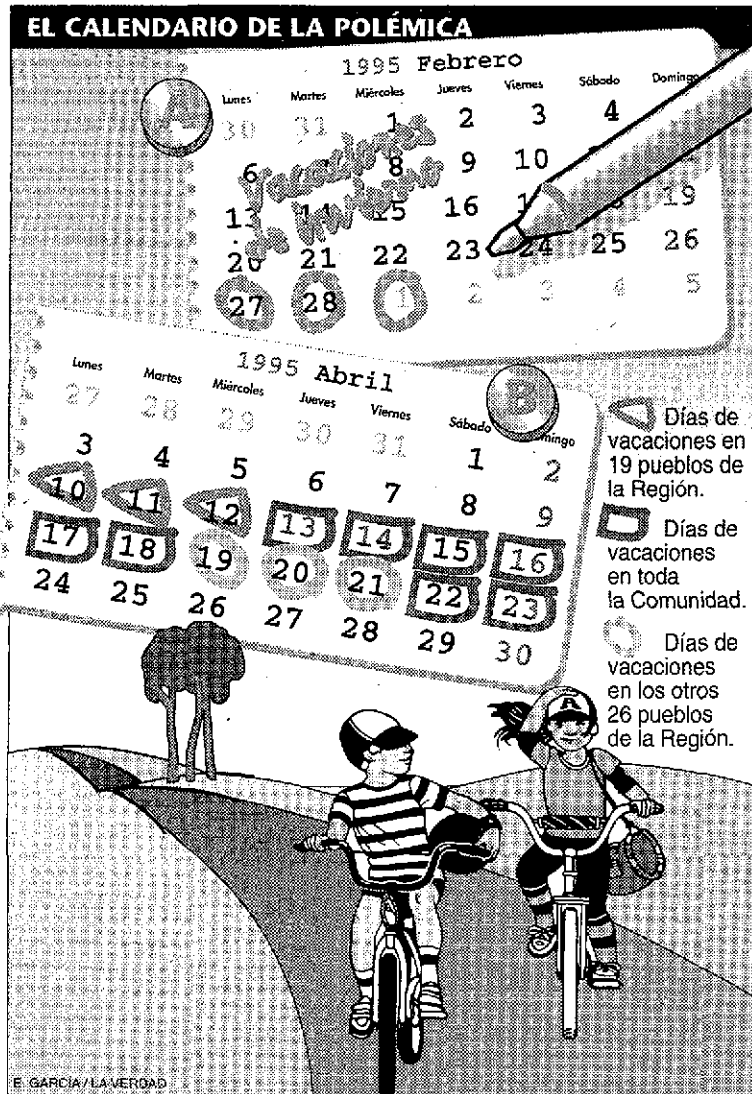
ALFONSO TORICES  
MURCIA

Estos tres días vacacionales, normalmente colocados a continuación del fin de semana en el que se celebran los carnavales, son fruto, según consta en el propio calendario oficial del curso 1994-95, de un pacto firmado entre el ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y los sindicatos de enseñanza.

Alfredo Martínez, presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de la Región, tiene claro que para él este período vacacional «no tiene sentido alguno». Tal es también, según comentó, el criterio más extendido entre el resto de padres.

Considera que se trata de unas fechas en las que no existe un motivo concreto para que haya días libres y en las que, pese a que los escolares no tienen que ir a clase, sus padres, en la mayor parte de los casos, sí deben trabajar. Cree que es una negociación de los sindicatos, basada en la idea de la semana vacacional de la nieve que existe en Francia, «en la que no se pidió la opinión de los padres, que ya mostraron su desacuerdo cuando se implantó la medida».

«Este tema es difícil de variar, pues el consejo consultivo regional que se reúne cada curso para proponer modificaciones al calendario



## Los términos de la discusión

La polémica sobre la idoneidad o no de que los escolares tengan tres días de vacaciones de invierno tiene tres posturas concretas. Por un lado, la actual, fruto de un pacto Ministerio-sindicatos, que busca partir un período lectivo, entre Navidad y Semana Santa, que consideran muy largo. En segundo lugar están quienes consideran que estos tres días servirían para completar las vacaciones escolares de Semana Santa y Fiestas de Primavera. En esa época, todos los alumnos de la Región tienen libre entre el Jueves Santo y el martes de la semana siguiente. Además, los escolares de 19 municipios viven como festivos el lunes, martes y miércoles de Semana Santa, en tanto que en los otros 26 pueblos los días adicionales que disfrutaron sus alumnos son los que completan la semana de las Fiestas de Primavera. La tercera postura es que desaparezcan estos tres días vacacionales, y pasen a engrosar los días lectivos. / A. T.

escolar tiene poco margen de maniobra en sus peticiones. Para cambiar esto haría falta un nuevo pacto nacional», añadió.

La mayor parte de los colegios privados concertados acatan la medida pero no la comparten, y no ocultan su deseo de que estos tres días sirvieran para completar las vacaciones de Semana Santa -declarando festivos en toda la Región las semanas de Semana Santa y de Fiestas de Primavera.

El jefe de estudios de colegio de los Capuchinos de Murcia considera que son «unas vacaciones metidas con calzador en el calendario y a las que no veo sentido. Quedan a menos de dos meses de Navidad y a una distancia similar de la Semana Santa, ambos períodos con muchos días de descanso. Lo único que se consigue es romper el ritmo de estudio».

El administrador del colegio La Fuensanta (Maristas) comentó que no encuentra sentido a los días de vacaciones en estas fechas. «No las aprovechan ni los padres ni los niños. En mi opinión deberían desaparecer, pues el calendario escolar español ya es bastante exiguo. El más breve de Europa».

José Fernández, miembro de la federación de Enseñanza de CC OO, discrepa sin embargo de estas opiniones. «La idea de incluir estos días festivos en el calendario, que no son añadidos sino descontados del principio y el final del curso, es aligerar un período lectivo tan largo como el que hay entre Navidad y Semana Santa, y homologarnos con los ritmos vacaciones europeos». Fernández considera que la polémica es sólo fruto de la novedad de la medida. «Este curso, por ejemplo, varios ayuntamientos y colegios de la Región ya han realizado una oferta de actividades lúdicas y culturales dirigidas a los escolares, para llenar de contenido estos días libres. Cuando esta oferta crezca y se consolide, desaparecerá la discusión», dijo.

**RELIGIÓN**

# El Obispado señala que el libro 'Fuerza para vivir' omite la figura de la Virgen María

LA VERDAD  
MURCIA

El Obispado de Cartagena señaló ayer en una nota oficial que el libro *Fuerza de vivir* propaga el sinsentido de la vida, omite la figura de la Virgen María, el misterio de la Eucaristía y sacramentos como la penitencia, y el concepto de Iglesia que utiliza «es demasiado pobre».

El comunicado ha sido difundido ayer «ante las numerosas consultas que reciben a diario los sacerdotes de la Diócesis, así como los propios Vicarios y responsables diocesanos de la Iglesia Católica» acerca del libro que se promociona a través de diferentes medios de comunicación.

«Todo parece indicar -según el obispado- que se trata de una publicación de alguna confesión protestante, debido a las ideas de fondo que trata de transmitir, aunque no se indica nada de la confesión o rama concreta de la que se trata».

Informa, asimismo, que la fundación norteamericana Arthur S. DeMoss realiza en España la campaña publicitaria para la distribución de este libro de cien páginas, junto a un escrito del patrono de la fundación, otro de su viuda, el Evangelio de San Juan de la Sociedad Bíblica y una hoja de respuesta comercial para recoger las impresiones de los interesados.

El Obispado de Cartagena destaca que los mensajes que transmite la campaña de promoción del libro «se predicen en cualquier parroquia de nuestra Diócesis». Señala que «es bueno recordar de dónde viene la fuerza para vivir hoy», un mensaje que se encuentra más completo en la Iglesia católica, añade la oficina de información diocesana.

La Oficina de Información Diocesana alerta de la posible utilización por parte de los promotores de la campaña de los datos que faciliten los solicitantes del libro «ante futuras iniciativas que en este momento desconocemos».

CENTRO DE ARTE  
**PALACIO ALMUDÍ**  
AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Ciclo de Conferencias  
**Amazonia en Murcia**  
Salón de actos Palacio Almudí

Hoy, Martes 28 de febrero,  
a las 20 h de la tarde.

Amazonia,  
cuna de la complejidad

a cargo de Jorge Wagensberg.  
Director del Museo de la Ciencia de la Fundación "La Caixa" de Barcelona.



**IBERDROLA**

Para efectuar trabajos de ampliación y mantenimiento de nuestras instalaciones, comunicamos a nuestros clientes que el próximo día 1, nos veremos en la necesidad de interrumpir el suministro en las siguientes zonas y durante periodos comprendidos dentro de los horarios que se indican:

**MURCIA**

De las 13,00 h. a las 15,00 h.: a las c/ Ronda Garay, Comuneros, López Puigcerver y Adyacentes (parcial). Rogamos disculpen las molestias ocasionadas por ello.  
Murcia, 27 de Febrero de 1995



**EL COBRADOR DEL FRAC®**  
INFORMES ESPECIALES  
(968) 24 67 08

**¡PRESTAMOS RAPIDOS!**  
MINIMO INTERES-LARGO PLAZO  
CANCELAMOS EMBARGOS E HIPOTECAS  
**CREDIMUR**  
Gran Vía, 6-5º. C. MURCIA. Tel 21 01 66

## MINUSVALIDOS

FUNDACION AFIM

CONVOCA:

II CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD 1995  
DOTACION PREMIOS: 500.000 PTAS

II CONVOCATORIA DE BECAS PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE JOVENES CON MINUSVALIA PARA EL CURSO 1995/1996  
DOTACION: 10 BECAS ANUALES DE 200.000 PTAS CADA UNA

II PREMIO DE INVESTIGACION 1995 SOBRE EL TEMA "ERGONOMIA APLICADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"  
DOTACION: 1.000.000 DE PESETAS

OFRECE

CURSOS GRATUITOS DE FORMACION EN TELEMARKETING E INFORMATICA  
PATROCINIO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE  
VACACIONES CON ALOJAMIENTO GRATUITO  
BOLSA DE EMPLEO  
AYUDAS ECONOMICAS PARA PROGRAMAS DE ACTUACION CONCRETOS  
SOLICITA INFORMACION AL TELEFONO GRATUITO  
900.100.136 DE 10 A 14 HORAS



**FUNDACION AFIM**  
Ayuda, Formación e Integración del Minusválido  
García Martín, 2 28224 POZUELO (Madrid)